



SELLO QUARTO VEINTE  
MAYO DE MIL  
SETECIENTOS Y QUARENTA  
Y DOS.

fiel de la Real Provisión en la Guerra de Navarra  
 Cobrada de Nuevo Inguero o Tabeta de Siquarra y fanga  
 de Arrip ya con Arina de granos y de fanga de suada  
 dela que eson de vino entra en el Contorno de su Casa  
 y Cavallemas de fuerza de Encargo con que halla de  
 el Sindico de su cargo y de cada uno de sus nichapagos  
 Jamas paso con el Rey ni adha suya y de sus decha  
 Rentas Provisiónales y hauiendole preguntado adu del  
 Carris fiel de ella con que Orden eoripa lo menciona  
 do de adha le responde au Rey que con la d. d. p. n. de  
 Echirique su adm. de los que se dio al Rey y de los de  
 servir con el que de mando en Justicia pidiendo lo de  
 de Chubiera en la razon de que con dar de la labala  
 parte de la renta y no haues con fangados y hauiendo  
 pidiendo con quando serando serando de adha y del  
 paxico y cobrando de referenda de lo que se lleban lo que  
 de la razon haues la finclucion de la demanda lo que  
 efecto se hizo adha adm. de su Rey, pero con  
 te la fuerza de cha por ficia referenda cobrando de  
 cando de renda como contra de su Rey que como  
 endo es una Introducion en su Rey de su Rey

